

**AGROBIJAMA S.A**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Notas de Carácter General:**

**1.1. Identificación de la Empresa y Actividad Económica.**

La empresa AGROBIJAMA S.A., es una Compañía constituida el 28 de Febrero del 2008, iniciando sus operaciones el 28 de febrero del 2008.

La prestación de servicios relacionados con actividades Agrícolas

**1.2. Declaración sobre cumplimiento de las NIIF.**

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera "NIIF" emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las cuales comprenden: (i) NIIF, (ii) Normas Internacionales de contabilidad (NIC) e (iii) Interpretaciones originadas por el comité de interpretaciones de normas internacionales de información financiera (CINIIF) o el anterior comité permanente de interpretación SIC.

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias (dólares de Estados Unidos.) moneda que se utiliza en el país Ecuador, que es la moneda de presentación y la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

Por ser el caso de una empresa prácticamente nueva se tomo la decisión de empezar a realizar la contabilidad en base a Normas Internacionales de Información Financiera como se puede verificar en los Estados Financieros adjuntos.

**1.3. Políticas contables.**

Con la finalidad de contar con las bases necesarias para llevar a cabo el proceso de consolidación de Estados Financieros de las Empresas bajo el ámbito de PYMES, es necesario definir y aprobar políticas contables uniformes tomando en cuenta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); y las Interpretaciones a las NIC y NIIF, oficializadas y vigentes en el Ecuador.

En ausencia de lineamientos específicos, las políticas contables deben ser seleccionadas en el contexto de las NIIF, y supletoriamente de acuerdo con los lineamientos contenidos en la NIC 8. La adopción de políticas contables o los cambios en políticas contables debe ser coordinada La Superintendencia de Compañías a fin de asegurar que son consistentes con las aplicadas por otras entidades.

## **II. Notas de Carácter Específico:**

### **2.1. Cuentas y Documentos por cobrar Clientes Corriente**

Representan los derechos corrientes que tiene la sociedad, con otras compañías, por los servicios prestados y que no han sido cancelados al momento que se realizó la venta. Las cuentas por cobrar ascienden a USD 5,132.64

### **2.2. Crédito Tributario a Favor de la Empresa**

Es un monto a favor del contribuyente. A la hora de determinar la obligación tributaria, el contribuyente puede deducirlo del débito fiscal (su deuda) para calcular el monto que debe abonar al Estado. El valor del crédito tributario a favor asciende a USD 1,766.50

### **2.3. Cuentas y Documentos por pagar Proveedores Corriente**

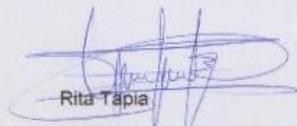
Representan las obligaciones corrientes que tiene la sociedad, con otras compañías, por los servicios recibidos y que no han sido cancelados al momento que se realizó la compra. Las cuentas por pagar ascienden a USD 6,901.65

### **2.4. Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio**

Representa la obligación que tiene la empresa con el Estado. El valor de la obligación asciende a USD 5,186.54

### **2.5. Capital**

El Capital se mantiene en USD 70,800.00 es decir, en la estructura con la que se conforma el Capital Social se distingue en Capital Suscrito o Asignado y el Capital Autorizado.

  
Rita Tapia

CONTADOR GENERAL